



Tradición de los dulces de La Ligua

Historia:

¿Sabías que la Tradición de los dulces de La Ligua tiene su origen en el siglo XVII, siendo la época de auge en el siglo XIX, cuando con la llegada del tren los vendedores subían a los carros en la estación de La Ligua a ofrecer sus productos? Esto se mantuvo debido a que posteriormente la venta se trasladó a los buses, apostándose más tarde en la carretera 5 Norte.

En 2014 el entonces Consejo de la Cultura financió la realización de una investigación sobre esta tradición que fue reconocida por ser una técnica tradicional artesanal, ya que la forma de fabricación es parte de las recetas tradicionales de esta localidad, la que ha sido traspasada de generación en generación. Es una técnica artesanal de repostería de origen español, pero con producción de caña de azúcar e ingredientes locales, fabricada y comercializada en La Ligua. Además se reconoce también la forma de vender los productos, con canastos y vestimenta típica.

Tanto la elaboración de los dulces como las pintorescas formas de venderlos son expresiones culturales que agrupan a un grupo de personas y representan una tradición entre los habitantes de la comuna, fortaleciendo procesos locales de identificación y cohesión colectiva. La transmisión de los conocimientos específicos se da en torno a la figura del maestro y el aprendiz y se potencia al ser una actividad comercial que permite su profesionalización y la generación de un oficio.

Esta tradición responde a la continuación en el tiempo de técnicas artesanales de elaboración de una forma de repostería específica, que sintetizó en sus orígenes conocimientos de repostería española emplazados en los primeros azucareros instalados en Chile durante la Colonia.

Los dulces de La Ligua fueron finalmente declarados como Patrimonio Inmaterial el 21 de agosto del 2019, bajo las categoría de Usos sociales, rituales y actos festivos, y la de Técnicas artesanales tradicionales.

Ciudad: La Ligua

Región: Valparaíso

Categoría de Patrimonio: Otros



